

10 AMRE 32255

13 NOV. 2002

04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VISUAL
TECHNOLOGY CIA. LTDA.

La compañía VISUAL TECHNOLOGY CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de octubre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4280 de 08 NOV. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Importación, exportación, compra, venta, comercialización y alquiler de equipos audiovisuales de comunicación e informáticos...

Quito, 08 NOV. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE CITACIÓN R. DEL E. JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE LOS RÍOS-BABAHYO A: EL PÚBLICO EN GENERAL

ACTOR: ING. AGR. IGNACIO TORRES ALARCÓN
JUEZ DE LA CAUSA: AB. SEGUNDO OSWALDO AVILEZ BARZOLA
AUTO DE CALIFICACIÓN.- El señor Juez acepta al trámite del juicio SUMARIO DE REINSCRIPCIÓN DE ESCRITURA No. 252-2002 JOLRPE, demanda propuesta por el señor Ing. Agr. Ignacio Torres Alarcón; disponiendo se publique un extracto de la demanda por diario de amplia circulación nacional, haciéndole conocer al público sobre la pretensión del actor de reinscribir la Escritura Pública de donación de un solar hecha por el H. Consejo Provincial de Los Ríos, a favor del señor Ing. Agr. IGNACIO TORRES ALARCÓN, signado con el No. A 16, del plano respectivo con-
stante de 431,25 metros cuadrados con los siguientes linderos: Por el Norte, con 26 metros con la carretera Babahoyo-Quevedo; Por el Sur, con 25 metros con el lote número A 17, del Abogado Luis Andrade Lecaro; Por el este, con 13 metros, con el área vender, y, por el Oeste, con 21,50 metros, con el lote número A 19 del Sr. Luis Soto Medrano.- Se advierte al público que de no comparecer a Juicio dentro de los cinco días, serán considerados rebeldes y así continuará el trámite. Particular que comunico para los fines legales consiguientes.
Babahoyo, noviembre 5 del 2002
Lcdo. Wilther Manzano Alvarez
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL LOS RÍOS BABAHYO

Mp. Nov. 11-12-13/2002

TESORERÍA MUNICIPAL JUZGADO ESPECIAL DE COACTIVA REMATE

SE LE HACE SABER AL PÚBLICO: Que en providencia dictada el día 29 de octubre del 2002, las 11H00, por la señora Carmen Malla Reyes, Tesorera Municipal y Juez Especial de Coactiva, de la I. Municipalidad del Cantón Salinas, se ha señalado para el día 5 de diciembre del año 2002, desde las 15H00 hasta las 18H00, en la Sala de la Tesorería Municipal para que tenga lugar y efecto el remate del solar DOCE de la Manzana G, del sector ADEMS, de esta jurisdicción Cantonal, de propiedad de la demandada, embargado dentro del juicio coactivo No. 779-2001, seguido por esta Municipalidad.-

Los linderos y dimensiones del solar son:

POR EL NORTE: solar cuatro con doce metros; POR EL SUR: calle pública con doce metros; POR EL ESTE: solar trece con veinticinco metros; POR EL OESTE: solar número catorce con veinticinco metros, medidas que hacen una superficie de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300-00) METROS CUADRADOS.